



# Resolución Directoral Regional

N° 006299-2017-DRELM

Lima, **08 SET. 2017**

**VISTO:** el Expediente N° 57866-2017-DRELM, el Informe N° 511-2017-DRELM-OGPEBTP, y demás documentos adjuntos en cinco (5) folios útiles;

## CONSIDERANDO:

Que, la Ley N° 28044, Ley General de Educación, precisa en su artículo 79 que “el Ministerio de Educación es el órgano del Gobierno Nacional que tiene por finalidad definir, dirigir y articular la política de educación, cultura recreación y deporte, en concordancia con la política general del Estado”;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 034-2015-MINEDU, el Ministerio de Educación aprobó el “Plan Nacional de Fortalecimiento de la Educación Física y el Deporte Escolar”, el mismo que señala a la Educación Física, como disciplina pedagógica, ofreciendo oportunidades, vivencias y experiencias de aprendizajes en la dimensión física o corporal y motriz. Por lo que la política educativa en el campo de la Educación Física, debe tener un enfoque pedagógico unificado y articulado por ser parte esencial en la formación integral del ciudadano;

Que, la Norma Técnica denominada “Normas y Orientaciones para el Desarrollo del Año Escolar 2017 en Instituciones Educativas y Programas Educativos de la Educación Básica”, aprobada por Resolución Ministerial N° 627-2016-MINEDU, precisa que los concursos son una estrategia pedagógica que busca contribuir a la formación integral de los estudiantes, siendo uno de ellos, los Juegos Deportivos Escolares Nacionales;

Que, con Resolución Viceministerial N° 065-2017-MINEDU se aprueba “las Bases Generales y Específicas de los Juegos Deportivos Escolares Nacionales 2017”, a fin que participen los estudiantes de las instituciones educativas públicas y privadas de los niveles inicial, primaria y secundaria de Educación Básica Regular; estudiantes con discapacidad intelectual y visual incluidos en la Educación Básica Regular y de la Educación Básica Especial;

Que, los Juegos Deportivos Escolares Nacionales se constituye como escenario para la identificación del talento deportivo a nivel nacional, fomentando la práctica de valores como el respeto, la tolerancia, la honestidad, el juego limpio, la equidad e inclusión, la justicia, el trabajo en equipo y cooperativo, en un espacio seguro y un ambiente de disfrute, sociabilización y encuentro intercultural;

Que, la Oficina de Gestión Pedagógica de Educación Básica y Técnico Productiva de esta Dirección Regional, mediante Informe N° 511-2017-DRELM-OGPEBTP del 21 de agosto de 2017, precisó las actividades realizadas en la Etapa Macro Regional de los Juegos Deportivos Escolares Nacionales 2017, desarrolladas en Lima Metropolitana, indicando que es necesario emitir el acto administrativo que certifique y acredite a los



ganadores en la disciplina de Atletismo, categoría "B" en Damas, a fin que participen en la Etapa Nacional;

Que, en tal sentido, corresponde emitir el acto administrativo que materialice la certificación y acreditación propuesto precedentemente;

Contando con la visación de la Oficina de Gestión Pedagógica de Educación Básica y Técnico Productiva y la Oficina de Asesoría Jurídica de esta Sede Regional; y, de conformidad con el Decreto Supremo N° 001-2015-MINEDU que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones (ROF) del Ministerio de Educación y la Resolución Ministerial N° 215-2015-MINEDU que aprueba el Manual de Operaciones (MOP) de la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana;

### SE RESUELVE:

**Artículo 1°.- CERTIFICAR Y ACREDITAR** a la delegación y deportistas clasificados en la Etapa Macro Regional, de los Juegos Deportivos Escolares Nacionales 2017, en la disciplina deportiva de Atletismo categoría "B" en Damas, para que participen en la Etapa Nacional, según el detalle especificado en el Anexo 01 que forma parte de la presente Resolución.

**Artículo 2°.- ENCARGAR** al Equipo de Atención al Usuario y Gestión Documentaria de esta Sede Regional, notifique la presente Resolución a los delegados e Instituciones Educativas señaladas en el Anexo 01 de la presente Resolución y a la Oficina de Gestión Pedagógica de Educación Básica y Técnico Productiva de esta Dirección Regional, con las formalidades de Ley.

**Artículo 3°.- DISPONER** la publicación de la presente Resolución en el portal de la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana: [www.dreilm.gob.pe](http://www.dreilm.gob.pe) para su difusión correspondiente.

Regístrese y Comuníquese.



  
**KILLA SUMAC SUSANA MIRANDA TRANCOS**  
Directora Regional de Educación de  
Lima Metropolitana



DIR/DRELM  
CPRV/DGP-DRELM  
VFV/E.EF  
Proyecto N° 0092

Anexo 01

Cuadro de participantes acreditados

N°	REGIÓN	PROVINCIA	DISTRITO	CONDICIÓN	APELLIDOS	NOMBRES	DNI	N° TELEFONO CELULAR/FIJO	PARTICIPACIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	CÓDIGO MODULAR	FECHA DE NACIMIENTO
1	Lima	Yauyos	Madean	DEPORTISTA	AGUADO QUIJSPE	RUTH ENGRITH	77479474	957637756 / 016664485	TITULAR	RICARDO PALMA	0685578	07-10-2003
2	Lima	Lima	La Molina	DEPORTISTA	BUCHELLI SANCHEZ	DIANA SOFIA	75701776	998331302 / 998331302	TITULAR	FAP JOSE ABELARDO	0323410	15-05-2003
3	Lima	Lima	La Victoria	DEPORTISTA	CALDERON TUEROS	SHIARELLA FABIANA	75074515	943461173 / 943461173	TITULAR	DEPORTIVO EXPERIMENTAL JULIA SANCHEZ DEZA	0639161	03-04-2004
4	Lima	Lima	San Isidro	DEPORTISTA	CARDENAS ADRIANZEN	GRACIAFE PAZ	73379292	4447625 / 4447625	TITULAR	DE LOS SACRADOS CORAZONES BELEN	0449538	12-01-2003
5	Lima	Lima	Miraflores	DEPORTISTA	CASTRO ESTRADA	MARIANA JIMENA	72208908	6543424 / 6543424	TITULAR	NUUESTRA SEÑORA DEL	1056829	22-08-2003
6	Lima	Lima	La Molina	DEPORTISTA	CHUNG CHUMBE	VIVIANA FERNANDA	74253597	4447625 / 4447625	TITULAR	PERUANO NORTE/AMERICANO ABRAHAM LINCOLN	0340505	18-06-2003
7	Lima	Lima	La Molina	DEPORTISTA	COAGUILA PITA	GIANELLA DEBRA	73564629	4447625 / 4447625	TITULAR	SAGRADOS CORAZONES RECOLETA	0449512	07-02-2003
8	Lima	Lima	Miraflores	DEPORTISTA	COLE RICKARDS	LINDSAY	71478783	2736411 / 2736411	TITULAR	NUUESTRA SEÑORA DEL	1056829	09-05-2003
9	Lima	Lima	La Molina	DEPORTISTA	DARUICH VELIT	PAULA	71252259	989923095 / 4792115	TITULAR	VILLA MARIA LA PLANICIE	0314799	27-04-2004
10	Lima	Lima	Santiago de Surco	DEPORTISTA	JULVE AGUIRRE	GABRIELA ALEJANDRA	70392520	990996265 / 014366212	TITULAR	AUGUSTO WEBERBAUER	0643213	17-04-2003
11	Callao	Callao	Callao	DEPORTISTA	MELGAR LAZARTE	LUCIA GABRIELA PATRICIA	74090058	997349950 / 4521283	TITULAR	5049 EMMA DETTMANN DE GUTIERREZ	0583013	17-03-2003
12	Lima	Lima	Miraflores	DEPORTISTA	MONTAGNE GARCIA BELAUNDE	LUCILLA	75821131	963863133 / 5965711	TITULAR	SAN SILVESTRE SCHOOL ASOCIACION CIVIL	0329235	25-03-2003
13	Lima	Lima	San Miguel	DEPORTISTA	OTAROLA CASALINO	CLAUDIA ALESSANDRA	60941504	921823185 / 4510353	TITULAR	CLARETIANO	0331041	30-10-2004
14	Lima	Cajatambo	Gorgor	DEPORTISTA	PALMA SAMAR	YESSENIA IRIS	73018989	999999999 / 2442014	TITULAR	SANTIAGO ANTUNEZ DE MAYOLO	1193374	02-05-2003
15	Lima	Cañete	San Vicente de Cañete	DEPORTISTA	PALOMINO DELGADO	JADE NAYELI	71843928	972594792 / 5812558	TITULAR	20975 ANDRES AVELINO CACERES DORREGARAY	1517556	02-06-2003
16	Lima	Lima	Breña	DEPORTISTA	SALAZAR CASTRO	BARBARA DANIELA	70803281	4447625 / 4447625	TITULAR	LA SALLE	0336982	15-07-2003
17	Lima	Lima	San Isidro	DEPORTISTA	SANLLEHI REZKALAH	ALESSIA LUANA	70795886	4447625 / 4447625	TITULAR	DE LOS SACRADOS CORAZONES BELEN	0449538	01-12-2003
18	Lima	Lima	Santiago de Surco	DEPORTISTA	SATTUI REYES	MARIA FERNANDA CAMILA	76364272	994844985 / 4363063	TITULAR	MAGISTER	1057165	18-06-2003
19	Lima	Lima	Santiago de Surco	DEPORTISTA	URBINA MANRIQUE	NICOLE FRANCESCA	75440505	989683494 / 2556219	TITULAR	FRANCO PERUANO	0323840	13-08-2003
20	Ica	Chincha	Grocio Prado	DELEGADO	CONDE JACOBO	MILTON CESAR	80517468	967856701 / 967856701	---	20975 ANDRES AVELINO CACERES DORREGARAY	1517556	---
21	Lima	Lima	San Martin de Porres	ENTRENADOR	CONDORI DELGADO	JUNIOR ALFREDO	45255529	989923095 / 4792115	---	VILLA MARIA LA PLANICIE	0314799	---
22	Lima	Lima	La Victoria	ENTRENADOR	ROMERO TIZON	LUIS ANGEL	07522639	4447625 / 4447625	---	DE JESUS	0336800	---



Código: RDMACRO031465

Resolucion N° 006299

23	Lima	Lima	Santiago de Surco	DELEGADO	ZUÑIGA PARRA	OSCAR MARCIAL	06804029	983463902 / 983463902	_____	AUGUSTO WEBERBAUER	0643213	_____
4	Lima	Lima	San Juan de Lurigancho	PRESIDENTE	SOTIL SOTO	FELIX ERNESTO	10107467	_____	_____	_____	_____	_____
8	Lima	Cajatambo	Cajatambo	ACOMPANIANTE	JUSTINIANO TUCTO	EUSEBIO	15426852	_____	_____	_____	_____	_____

